Salmos diarios, Ciclo I, Año Impar. Explicados

X Semana del Tiempo Ordinario

Sábado

Salmo 102

El Señor es compasivo y misericordioso. El Evangelio es la revelación, en Jesucristo, de la misericordia de Dios con los pecadores (cf. Lc 15). El ángel anuncia a José: "Tú le pondrás por nombre Jesús, porque Él salvará a su pueblo de sus pecados" (Mt 1, 21). Y en la institución de la Eucaristía, sacramento de la redención, Jesús dice: "Esta es mi sangre de la alianza, que va a ser derramada por muchos para remisión de los pecados" (Mt 26, 28; CIgC 1846)

En efecto, Dios revela que es "rico en misericordia" (Ef 2, 4) llegando hasta dar su propio Hijo. Gracias a la misericordia de Dios, nosotros hemos recibido la promesa indefectible de la vida eterna (Cfr. san Cirilo de Jerusalén, catech. ill. 18. 29). "Los que se acercan al sacramento de la penitencia obtienen de la misericordia de Dios el perdón de los pecados cometidos contra Él y, al mismo tiempo, se reconcilian con la Iglesia, a la que ofendieron con sus pecados.

La fórmula de absolución en uso en la Iglesia expresa: el Padre de la misericordia es la fuente de todo perdón. Realiza la reconciliación de los pecadores por la Pascua de su Hijo y el don de su Espíritu, a través de la oración y el ministerio de la Iglesia. En efecto, la fórmula dice: Dios, Padre misericordioso, que reconcilió consigo al mundo por la muerte y la resurrección de su Hijo y derramó el Espíritu Santo para la remisión de los pecados, te conceda, por el ministerio de la Iglesia, el perdón y la paz. Y yo te absuelvo de tus pecados en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo (OP 102; CIgC 1449).

Volver a la comunión con Dios, después de haberla perdido por el pecado, es un movimiento que nace de la gracia de Dios, rico en misericordia y deseoso de la salvación de los hombres. Es preciso pedir este don precioso para sí mismo y para los demás (CIgC 1489).

Padre Félix Castro Morales

Fuente: http://parroquiadelasoledad.org/ (Con permiso a homiletica.org)